¿qué es esto? edición de Falange 206

Esquema de situación del País Vasco

La evolución de la situación en el País Vasco en los últimos años ha puesto de relieve, ante la falta de una adecuada información sobre la realidad del país, la necesidad de realizar algunas consideraciones y subrayar hechos que no pueden ser ignorados por quienes pretendan analizar sin prejuicios el presente y el horizonte de futuro. Un grupo de hombres de distintas procedencias —religiosas, políticas, sociales y raciales— han decidido constituir una comisión de análisis de los problemas que afectan a la convivencia en el País Vasco, problemas y análisis deformados y viciados en múltiples ocasiones por intereses propagandísticos, sectarios o clasistas.

Estos hombres, conscientes de las dificultades que la realización de un trabajo de esta índole implica, tanto por la posibilidad de la reacción oficial, como de la acción terrorista de extremistas de ambos bandos, se ven obligados a no poder hacer públicos sus nombres, si bien manifiestan su propósito decidido de ampliar su número y la esfera de su actuación en la medida de la conveniencia para el logro de sus finalidades. Esquemáticamente, éstas pueden definirse como la búsqueda de una mejor convivencia a través de un adecuado conocimiento de la situación y sus posibilidades, eliminando radicalmente la intransigencia y la violencia de sus actuaciones. Deliberadamente, marginizan toda posible actuación como grupo político dada la distinta procedencia e ideología de sus componentes.

En orden a un mejor conocimiento de la realidad del País Vasco y en la seguridad de que un análisis riguroso de la situación no satisfará a ninguno de los elementos totalitarios y dogmatizantes que están actuando como provocadores de tensiones beneficiosas de sus intereses particulares, este grupo de análisis desea hacer público las siguientes consideraciones:

1 Población

El número de habitantes del País Vasco —Guipúzcoa, Vizcaya y Alava— es de 1.850.000 (si se incluye Navarra, con características sociopolíticas netamente diferenciadas, la cifra alcanza 2.275.000).

1.1. El 47 % de los habitantes tiene dos apellidos de origen vasco, el 7 % el primer apellido vasco y el segundo no vasco, el 11 % el primer apellido no vasco y el segundo vasco, el 32 % los dos apellidos no vascos, quedando

un 3 % como margen de duda, error o dificultades de interpretación.

1.2. La heterogeneidad es más acusada en los núcleos urbanos que en los centros de menos de 5.000 habitantes; en los núcleos industriales que en los preferentemente primarios, salvo en algunos núcleos industriales de Guipúzcoa.

2 Idioma

El idioma vasco es hablado por un millón de personas aproximadamente en la zona vasco-navarra, pudiendo estimarse que en el País Vasco el número de vasco-parlantes es de unos 800.000. Estas cifras pueden ser consideradas como estimativas por exceso, fundamentadas en datos facilitados por la Academia de la Lengua Vasca, pendientes de un estudio que permita determinar con mayor exactitud las cifras.

2.1. Después de un período difícil, motivado por circunstancias de la posguerra y la actitud hostil del gobierno hacia las lenguas no oficiales, el vascuence experimenta en la actualidad un renacer y una potencialización dignas de ser mencionadas, si bien el porcentaje de vasco-parlantes disminuye en relación con la población total.

3 Economía

Desde el punto de vista industrial y comercial, Guipúzcoa y Vizcaya principalmente, tienen un saldo neto de entradas y salidas evaluados monetariamente, favorable con el resto de la nación como consecuencia de su mayor grado de industrialización, su mayor índice de productividad y su privilegiada situación económica y el tradicional proteccionismo oficial a las industrias situadas en la zona como consecuencia de la política capitalista de desarrollo económico existente en España y a la vinculación de las grandes y medianas empresas a la misma a través de relaciones bancarias, institucionales y familiares.

3.1. Dado el carácter poco progresivo de la imposición fiscal española, la diferencia entre las regiones ricas y pobres hoy imperante se hará cada vez mayor y el saldo antes aludido será creciente.

3.2. La política económica, dominada en las grandes realizaciones por los grupos capitalistas vizcaínos, continuará manteniendo las diferencias en lo que respecta a las provincias del País Vasco y siendo un motivo de tensión permanente entre las mismas e incluso con otras provincias colindantes o próximas: Navarra, Santander, Burgos.

4 Integración

La integración de los distintos grupos coexistentes en el País Vasco se está realizando en la actualidad con grandes dificultades, pudiendo afirmarse que la permeabilidad en 1970 es muy inferior a 1960. Esta inferior permeabilidad no es únicamente en relación con los núcleos emigrantes recientes, sino respecto a cuantos presentan alguna diferencia en relación a los criterios supuestamente comunes.

4.1. Esta actuación varía en zonas: en Alava, salvo en la capital, la integración es más que aceptable; en Vizcaya, aceptable en la capital y núcleos próximos, difícil en determinadas zonas industriales y costeras; en Guipúzcoa, difícil en las zonas circundantes a la capital y en determinadas zonas industriales, aceptable en la capital y zona fronteriza, pero pudiendo afirmarse que es en esta última donde se presentan mayores problemas de integración y donde la emigración, como consecuencia de esta situación, ha comenzado a disminuir de manera sensible desde 1967.

4.2. En los sucesos del mes de diciembre se produjeron en núcleos industriales y en empresas muy concretas enfrentamientos entre trabajadores por razón de su pertenencia a una u otra comunidad. Muchos trabajadores no vascos no se consideraban afectados en el problema y hubo necesidad de recurrir a la violencia para conseguir el paro, lográndose en algunos casos y en otros no. A raíz de estos sucesos, los trabajadores no vascos parecen estar tomando conciencia de ser utilizados en las huelgas para intereses contrarios a los suyos propios.

5 Discriminación racial

En el País Vasco, en los últimos años, se viene produciendo lo que un colaborador de *Le Monde* ha denominado «fenómeno típico de opresión de una minoría por otra». En este caso de una minoría racial a otra minoría racial. La dificultad de su tipificación, la complejidad de separar las situaciones clásicas de rechace de lo extraño de los específicamente racistas, el temor a ser identificados como gubernamentalmente o utilizados por el régimen cuando no el miedo físico o de pérdida de popularidad ha motivado que los intelectuales del País Vasco hayan callado ante esta situación. Hoy esto no se puede guardar por más tiempo en silencio, pues la situación amenaza con convertirse en breve plazo, en enfrentamiento racial puro y simple como resultado de una presión y de una discriminación que ha superado los límites de lo tolerable para la minoría no vasca o mestiza, y nos vemos obligados a poner de manifiesto la opresión y la discriminación realizada por la minoría vasca sobre la minoría no vasca, de manera consciente o inconsciente, pero real y fáctica.

5.1. *Discriminación política.*—Desde el Partido Comunista hasta los grupos más o menos oficiales, han preferido en toda situación los nombres vascos. Uno de los hombres de letras más destacados del P. C. español decía que identificaba a los no vascos con «los enanos asexuados del Sur», palabras las tres clásicas de toda terminología racista. El régimen selecciona las autoridades municipales, comarcales o provinciales con preferencia entre hombres de apellidos vascos. Más del 70 % de los concejales y diputados pertenecen a este grupo.

El carácter racista de los grupos denominados separatistas sobre el tema es fácilmente percibible, aunque se pretenda cubrirlo bajo nombres y apariencias diversas: políticas, étnicas, pureza de sociedad, pueblo trabajador...

El P. C. y sus diversas manifestaciones comienzan a manifestar una evolución en su posición claramente percibible en sus escritos en Komunistak que le han llevado a enfrentarse con la rama más violenta y racista de los grupos separatistas.

En los Sindicatos las representaciones sociales y económicas, no parecen atender a principios discriminatorios.

5.2. *Discriminación económica.*—En este sector no resulta posible diferenciar la discriminación económica: empleos más penosos, inferior salario, bajo porcentaje de propiedad de la tierra, de propiedad inmobiliaria, de licencias industriales, edificios, etc., atribuibles a todo fenómeno de emigración de la discriminación racista.

5.3. *Discriminación socio-cultural.*—La creación de una cultura como resultante del encuentro de dos culturas, vasca y no vasca, ha sufrido un retroceso singular.

Las normas y pautas que procedan de la minoría no vasca son menospreciadas y ridiculizadas no en virtud de criterio axiológico, esto es, de su propio valor, sino por pertenecer y ser propias de esa minoría. Los matrimonios mixtos están mal vistos considerándose «el matrimonio entre vascos como el matrimonio perfecto», incluso por un gran sector del clero católico.

El lenguaje, las actitudes y las normas de conducta de la minoría vasca dominante, impuestas en principio por extremistas, dejan escaso margen, salvo en el caso de producirse una variación radical para poder vaticinar un cambio de conducta sensible.

Se produce una transformación sensible de nombres y apellidos en búsqueda de una «vasquización» impuesta por el medio.

Es de prever que en el plazo de diez años, el País Vasco presente una situación desde el punto de vista racial semejante a los estados sureños de U.S.A., o al «apartheid» sudafricano.

5.4. *Discriminación religiosa.* — El clero del País Vasco en un 75 % tiene apellidos vascos, procedentes, en su mayoría, de zonas rurales, donde la integración es mínima.

La minoría no vasca tiene en este sector una opresión más neta y diferenciada que en los demás. Desde 1960 en la provincia de Guipúzcoa, el número de sacerdotes de apellidos castellanos ordenados para la diócesis no llega al 6 %; en el Consejo Presbiterial guipuzcoano, más del 90 % tienen los dos apellidos vascos. Estos datos estadísticos ponen de relieve, por sí solos, la discriminación existente en el origen para llegar a las bases mínimas de la jerarquía.

Esta discriminación es mucho más notoria fuera de las capitales de las provincias, en lo que respecta a sacramentos como a otras actividades religiosas y movimientos religiosos. Los católicos de apellidos no vascos, consecuencia de esta discriminación, claramente manifestada, son considerados como fieles de segundo grado, pudiendo afirmarse que más de un 60 % de la minoría no vasca padece falta de atención religiosa.

Enero 1971